



LXXIV Asamblea General Ordinaria

26 de marzo, 2019





Índice

- Proceso de adaptación del entorno en el mercado interno
- Informe del Presidente Ejecutivo
- Riesgos económicos y políticos para el mercado en el 2019
- Estrategia AMDA 2.0



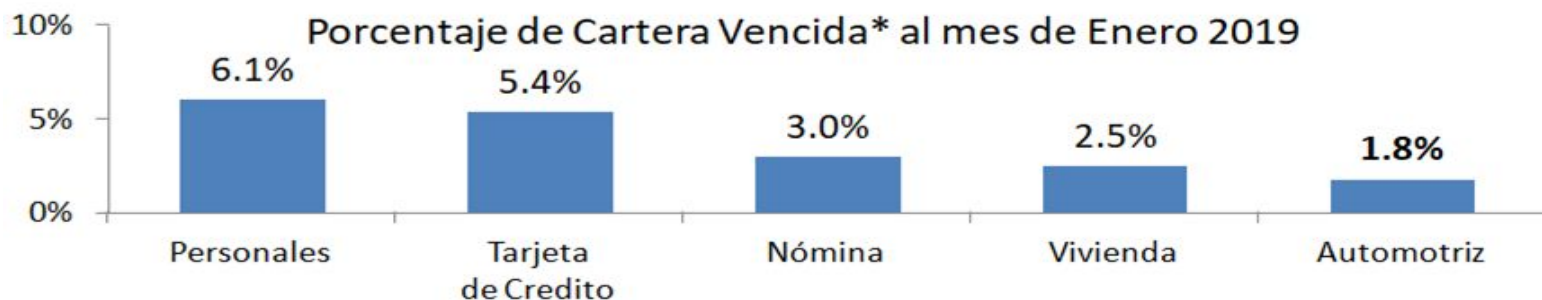
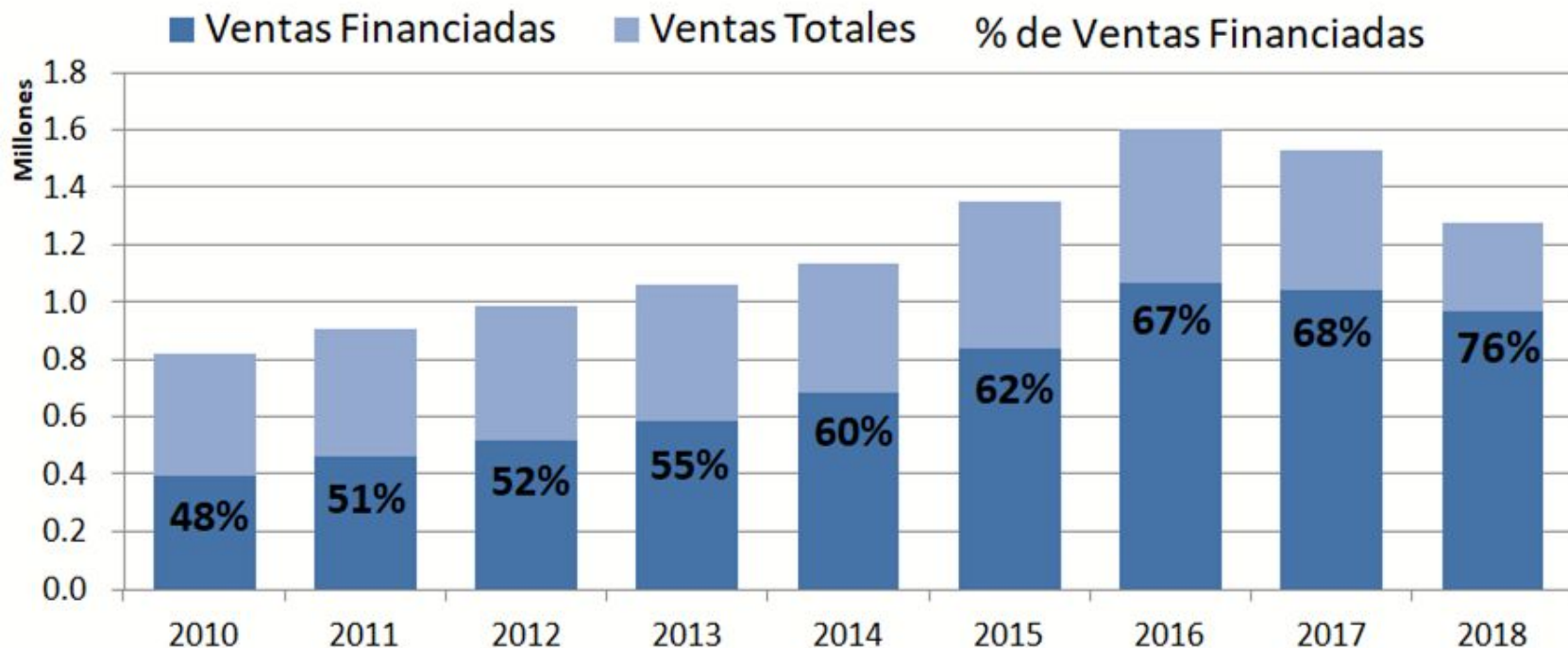
Proceso de adaptación del entorno en el mercado interno

- Enero concluyó con un periodo de 19 meses consecutivos con ventas negativas.
- El 2018 cerró en -7.1% y -11.5% vs. 2016.
- El pronóstico para 2019, es de -4.1%, para llegar a 1.36 millones de unidades vendidas.



Proceso de adaptación del entorno en el mercado interno

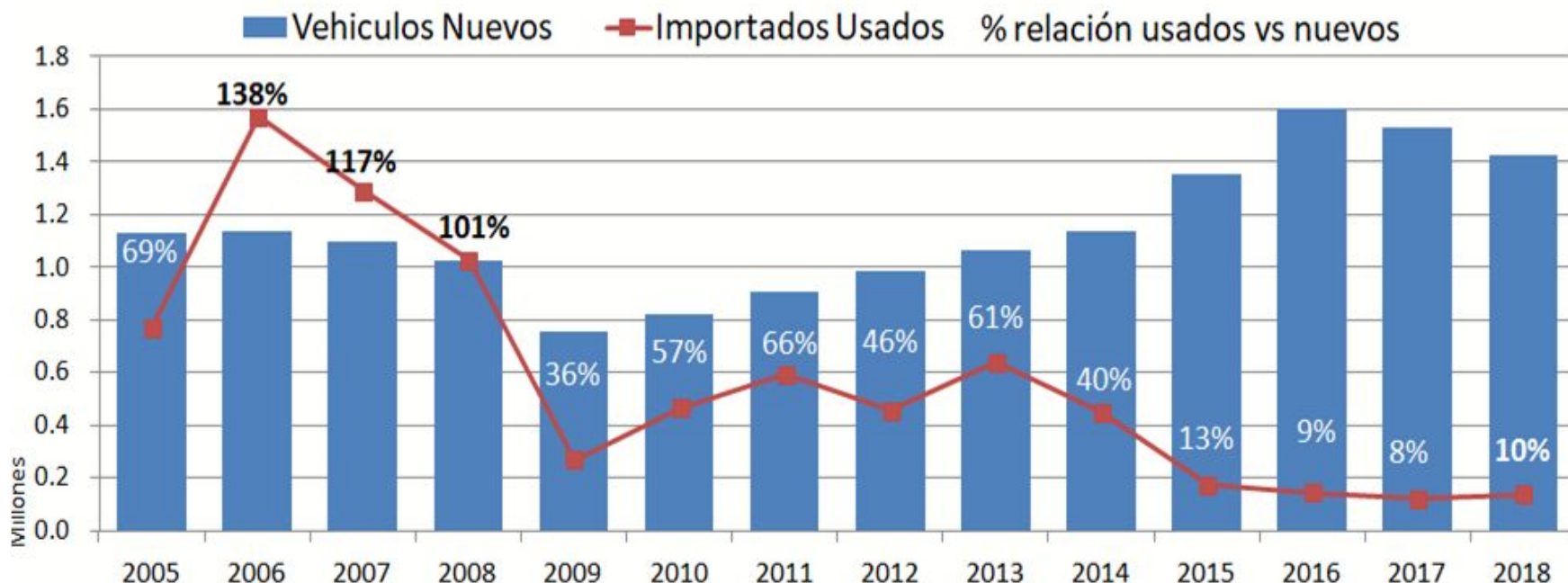
Financiamiento a la Adquisición de Vehículos



Fuente: AMDA con información de JATO Dynamics y Banco de México.

*Cartera vencida otorgado por banca comercial

Importación de Vehículos Usados



El 2018 significó el primer aumento en el número de vehículos usados importados durante 5 años, para llegar a 141 mil unidades, aún el 10% de las ventas de nuevos.

Entre 2005 y 2014 pasamos de un promedio de más de 750 mil autos importados a 148 mil durante los últimos 5 años.

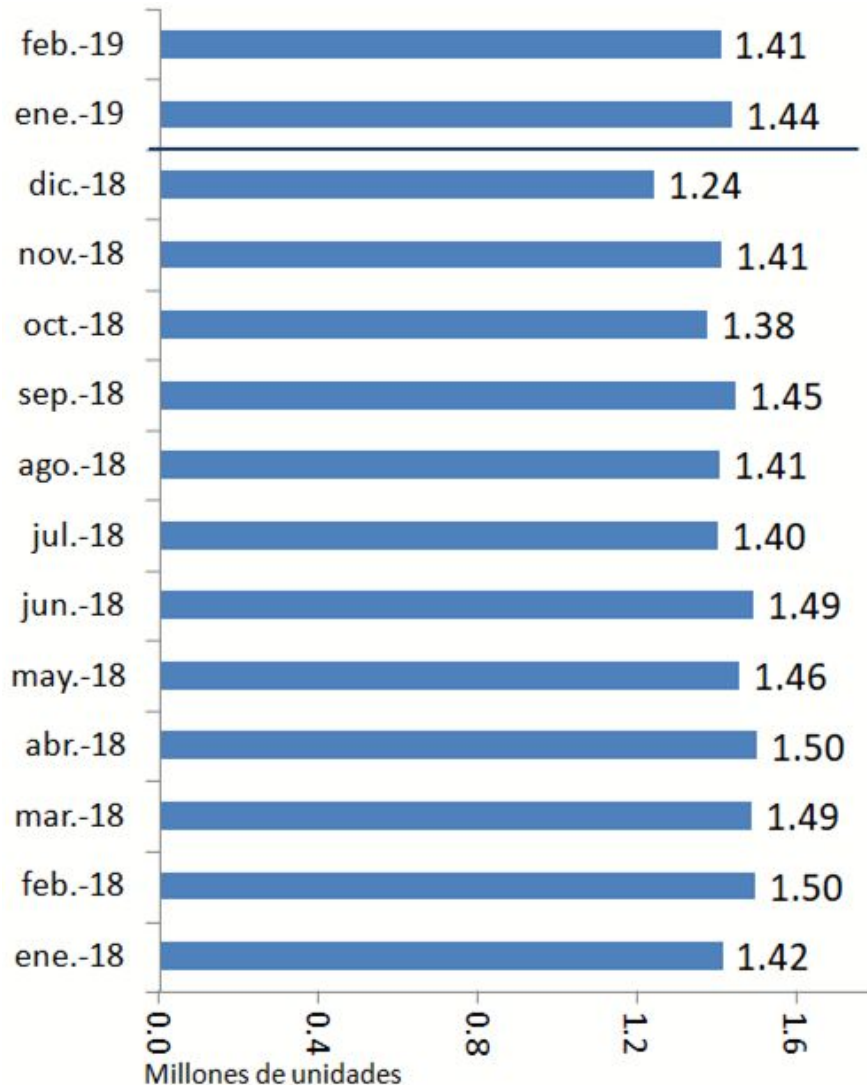
Fuente: AMDA con información de Administración General de Aduanas de SHCP.

Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores



Proceso de adaptación del entorno en el mercado interno

Tasa Anual con Ajuste Estacional

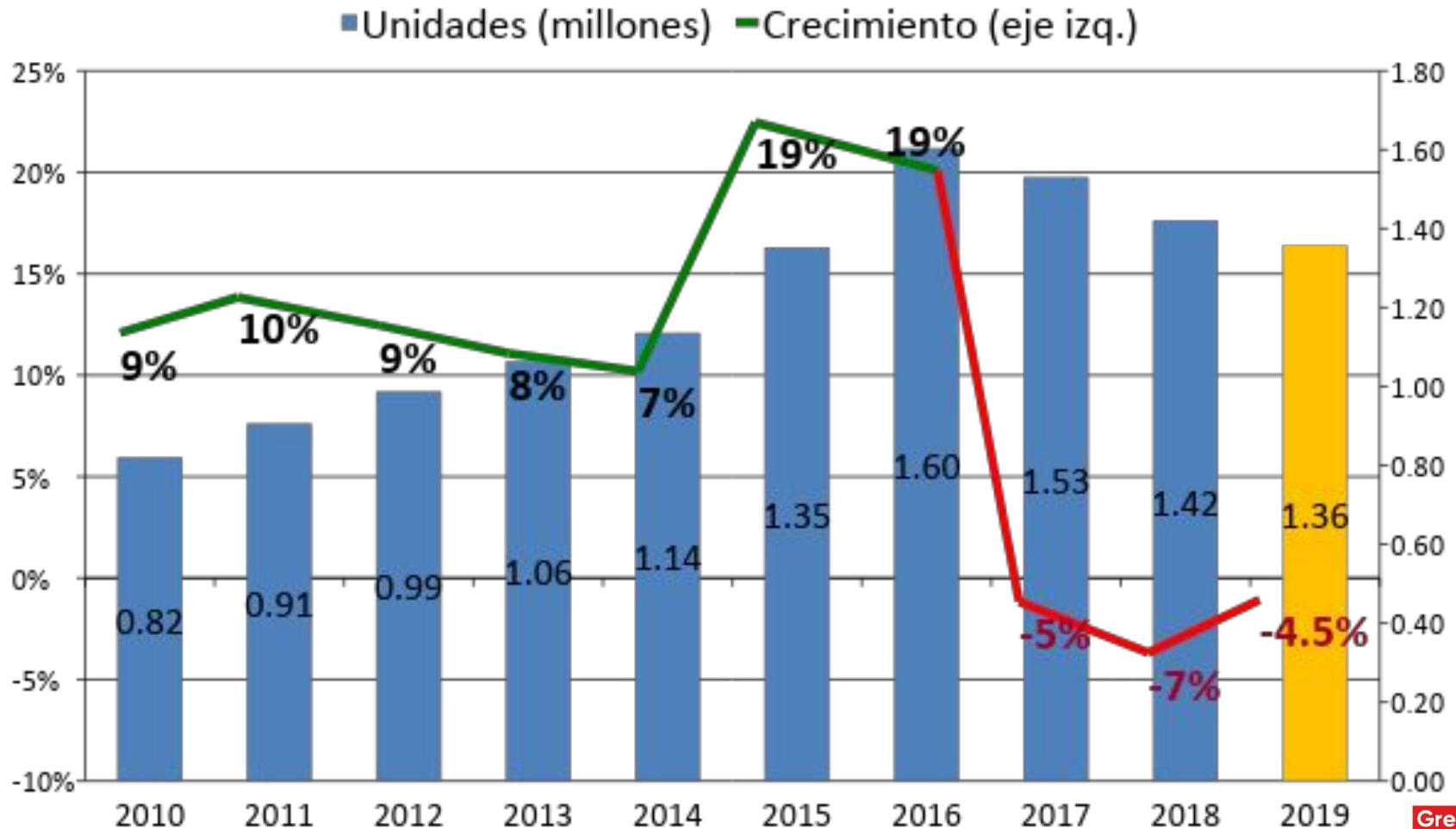


Eliminando el efecto estacional, podemos analizar el desempeño de cada mes. Siendo diciembre del 2018, el de menor desempeño, contrarrestado con los de mejor desempeño: febrero, marzo, abril y junio.



Proceso de adaptación del entorno en el mercado interno

Perspectiva 2019



Elaborado por AMDA

Estimación con base en serie histórica

Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores





Servicios

- El Curso “Cumplimiento Normativo para el Distribuidor de Automotores” se ha impartido junto con la Universidad Panamericana hasta en 4 ocasiones, y actualmente se está impartiendo la quinta edición.
- El IACA impartió 203 cursos, alcanzando más de 4,500 participantes.
- En abril de 2018 organizamos conjuntamente con la NADA el Seminario Ejecutivo para distribuidores en Miami, Fl.
- AMDA como entidad acreditada por el CONOCER ha certificado a colaboradores de diversos grupos de distribuidores, así como a dos de la AEADE, Ecuador, a través de la capacitación en línea.
- La Bolsa de Trabajo atendió 1,346 solicitudes facturando más de un millón de pesos.



Servicios

- Tenemos 1,130 agencias registradas en el Sistema de autenticación del CFDI, que consultan información sobre Prevención de Lavado de Dinero y Listas Negras, aunque de ellas únicamente el 43% utiliza nuestro papel seguridad.
- Cerramos el 2018 con 1,700 juegos de placas de traslado y a la fecha contamos con 1,750.
- Hemos emitido 47 Circulares AMDA en lo que va de marzo de 2018 a la fecha.
- Se contabilizaron un total de 6 mil 610 impactos publicados y/o transmitidos sobre AMDA. El equivalente económico de las menciones en medios, se estima por arriba de 500 millones de pesos.



Informe del Presidente Ejecutivo

Servicios

Celebramos alianzas estratégicas con Mercado Libre y United Airlines, además de DM's SIA NXT, T-Systems México, Sistemas Integrales DOL, ProMotors, Autotec y MultiMarca W32 para facilitar los procesos de facturación digital.

Actualizamos el contrato de adhesión ante PROFECO de acuerdo a la NOM-160-SCFI-2014 en el 2018, y derivado de la modificación de la citada norma.

AMDA recibió el reconocimiento al “Compromiso Ambiental” por parte de la PROFEPA.

Firmamos un Convenio con ANPACT para el impulso, promoción y difusión de la normatividad aplicable al Autotransporte Federal y Transporte Privado de carga.





Servicios

Celebramos la décima edición del Foro Automotor AMDA 2018 con una afluencia de aproximadamente 450 participantes.

Se entregó la Medalla al Mérito AMDA a nuestro amigo Andrés Ocejo y post mortem a Don Jesús Ortigosa Perochena.

Por tercer año consecutivo obtuvimos la certificación como una de las “Mejores Empresas para Trabajar en México”, avalada por el Instituto Great Place to Work y por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación.





Servicios

Se logró la confirmación del SAT sobre:

- El tratamiento del IVA en las adquisiciones de unidades usadas
- Los intercambios de unidades entre distribuidores
- El tratamiento de los Anticipos
- El Cambio de rol en las compras directas de vehículos usados propiedad de personas físicas sin actividad empresarial

Servicios

- A través de diversas gestiones realizadas con la Unidad de Inteligencia Financiera, se publicó en el Diario Oficial la Ley de Ingresos de la Federación, en donde se logró implementar el programa de auto regularización por medio del cual se pueden poner al día en sus omisiones y la autoridad podrá condonar las multas impuestas derivadas de incumplimiento a la LFPIORPI.
- Actualizamos con AMIA, ANPACT e INA, la versión del documento “Diálogos con la Industria Automotriz 2018 - 2024”, misma que fue distribuida tanto al poder ejecutivo como al legislativo, a nivel federal y estatal.



Servicios

- Se concretó la compra del Inmueble de Insurgentes 700 en los términos que ya les hemos informado.
- Estamos viendo opciones para el Inmueble de Mercaderes 134.



Importación de Vehículos Usados

El 27 de febrero la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) publicó en su sitio web el proyecto de Decreto mediante el que se reforma el Transitorio Primero del Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de julio de 2011 y modificado el 31 de enero de 2013, el 30 de enero de 2014, el 31 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2015 y 26 de diciembre de 2016, 2017 y 2018.

El Decreto vigente vence el 31 de marzo, por lo cual esperaríamos la publicación de la extensión en el Diario Oficial de la Federación antes de la fecha de vencimiento.



Importación de Vehículos Usados

Sobre este tema vemos tres vertientes estratégicas para AMDA:

- La primera ha sido la ampliación del decreto presidencial hasta el 31 de diciembre del 2019.
- Insistir en la modificación de las Reglas Generales de Comercio Exterior.
- Estar atentos en el diseño de las reglas de una posible regularización de automóviles importados.

Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte:

Tras la publicación en el DOF del estímulo fiscal de una tercera parte del ISR y 50% del IVA en la frontera norte.

Solicitamos mecanismos para la devolución expedita de saldos de IVA a favor de los contribuyentes, al respecto ofrecieron un plazo no mayor a 45 días para hacer las devoluciones.

Hemos planteado alternativas para agilizar el trámite en lo que corresponde a las compras que el distribuidor hace a la planta.

Se nos ha abierto una ventanilla de atención con lo que logramos facilitar la inscripción de los distribuidores al Programa, y a través de ella estamos trabajando la aplicación de los procesos comentados en el párrafo anterior.



Relación planta - distribuidor:

Después de las reuniones celebradas el 8 de febrero y 6 de noviembre del 2018, con Consejeros y dueños de grupos de distribuidoras, para recoger sus inquietudes y sugerencias en torno al antes y después de las elecciones, entre otros temas, detectamos la gran preocupación que existe respecto a la relación entre las plantas y las distribuidores, por lo cual se decidió formar un Comité para formular alternativas y tomar acciones que favorezcan dicha relación.



Relación planta - distribuidor:

Para estar en posición de tener un panorama actual respecto a la legislación de los contratos entre plantas y distribuidoras, solicitamos el apoyo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para que realice la actualización del estudio “Régimen jurídico aplicable a la distribución y comercialización de automotores”, cuya primera versión elaboró para la AMDA en el 2006.

Continuamos trabajando sobre el tema en espera de contar lo antes posible con dicha actualización tomando en cuenta la petición de algunos de los grupos de distribuidores.



Informe del Presidente Ejecutivo

Reuniones con el actual Gobierno Federal:

- Alfonso Romo Garza, Jefe de la Oficina de la Presidencia
- Julio Scherer Ibarra, Consejero Jurídico de la Presidencia de la República.
- Dra. Margarita Ríos Farjat, Jefa del Servicio de Administración Tributaria
- Dr. Ramón García Gibson, Administrador Central Jurídico de Actividades Vulnerables del SAT
- Dr. Santiago Nieto Castillo, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera
- Mtro. Ricardo Sheffield Padilla, Procurador Federal del Consumidor



Reuniones con el actual Gobierno Federal

- Lic. José Manuel Merino Madrid, Titular de la Unidad Especializada de Análisis Financiero de la La Fiscalía General de la República
- Dra. Graciela Márquez Colín, Secretaria de Economía
- Asimismo con la Secretaría de la Movilidad y del Medio Ambiente de la Ciudad de México



Reuniones Institucionales AMDA

De marzo de 2018 a la fecha hemos realizado las siguientes sesiones internas:

- 8 de la Junta de Gobierno
- 8 del Consejo Directivo
- 5 del Comité de Asociaciones Estatales
- 7 del Comité de Camiones
- 11 del Comité de Autofinanciamiento Estadístico
- 3 del Comité de Autofinanciamiento
- 12 del Comité de Estudios Económicos
- 4 del Comité de Post Venta.



Reuniones Institucionales AMDA

- 12 conferencias de prensa conjuntas AMDA - AMIA
- Participamos también en las sesiones de Consejo de la COPARMEX y del Consejo Coordinador Empresarial
- Asistimos en un par de ocasiones al “Cuarto de Junto” del Sector Privado en la negociación del TLCAN en Washington y continuamos atentos al proceso de aprobación del T-MEC



Informe del Presidente Ejecutivo

ALADDA

En octubre de 2018, asumimos la Vicepresidencia y Presidencia de la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores - ALADDA, el Licenciado Rafael Lecumberri y un servidor, respectivamente, por el periodo del 2018 - 2020.

Participamos activamente en diversos eventos de las Asociaciones de otros países que integran la ALADDA, destacando la Convención de la NADA, el Congreso de la FENABRAVE, el Encuentro Automotor de la Asociación del Perú, el Foro Automotor en Ecuador, así como en el Seminario organizado para los Distribuidores conjuntamente con la NADA en San Francisco en las oficinas de Google, entre otros.





Riesgos económicos y políticos para el mercado en el 2019

Previsiones del Banco de México 2019 - 2020

Crecimiento del PIB (%)

Informe	IT Jul-Sep 2018	IT Oct-Dic 2018
2019	1.7 – 2.7	1.1 – 2.1
2020	2.0 – 3.0	1.7 – 2.7

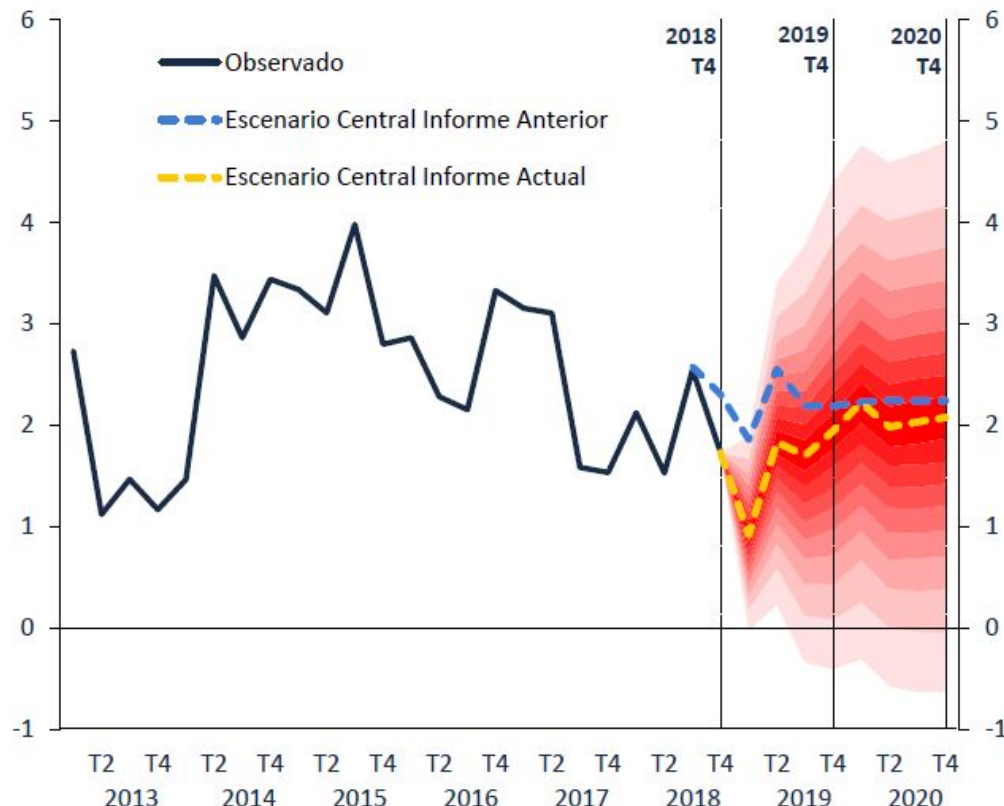
Incremento en los Puestos de Trabajo Afiliados al IMSS (Miles de puestos)

Informe	IT Jul-Sep 2018	IT Oct-Dic 2018
2019	670 – 770	620 – 720
2020	690 – 790	650 – 750

Déficit en Cuenta Corriente (% del PIB)

Informe	IT Jul-Sep 2018	IT Oct-Dic 2018
2019	2.3	2.0
2020	2.3	2.0

Gráfica de Abanico: Crecimiento del Producto % anual, a. e.

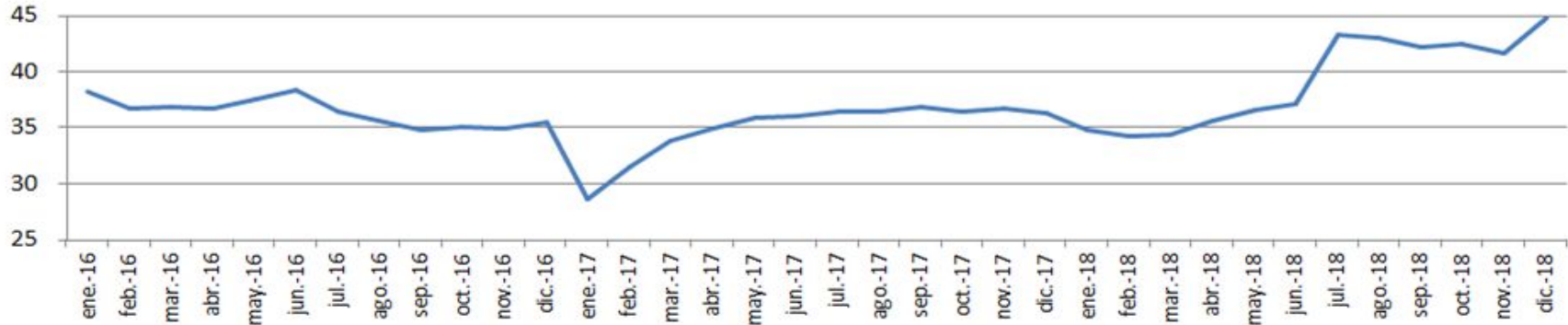


a. e. / Cifras desestacionalizadas.
Fuente: INEGI y Banco de México.

Fuente: Banco de México Informe IV trimestre 2018

La confianza del consumidor no se refleja en el consumo

Indicador de confianza del consumidor



Fuente: INEGI y Banco de México. Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor.

Indicador mensual del consumo privado en el mercado interno



Fuente: SCNM. Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior.



Riesgos económicos y políticos para el mercado en el 2019

Riesgos económicos a nivel nacional

- Efectos negativos de episodios como el desabasto de gasolina, conflictos laborales, obstrucción de vías de comunicación.
- Deterioro de la calificación crediticia del país así como de las empresas productoras del Estado.
- Reducciones en proyecciones de crecimiento.
- Ambiente de Incertidumbre que afecta la inversión privada.
- Política monetaria con tasas que desincentivan las compras a crédito.



Riesgos económicos a nivel internacional

- Brexit
- Relación comercial China- E.U.A
- Políticas proteccionistas
- Desaceleración de la economía y comercios globales
- Ratificación del T-MEC

Situación Política

Concentración del Poder

- Ataques contra los organismos autónomos:
 - Recorte de presupuestos / Introducción de figuras leales al Presidente
- Mayoría en Cámara de Diputados y Senadores
- No existe una oposición política clara
- Influencia sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Descalificación de calificadoras de riesgo internacionales
- Creación de la Guardia Nacional
- Nuevas tareas para la Secretaría de la Defensa Nacional
- Rechazo a las decisiones de otros poderes soberanos y organismos autónomos
- Utilización de consultas populares para decisiones técnicas
- Alta aprobación del Presidente



Riesgos económicos y políticos para el mercado en el 2019

Riesgos políticos

- Desprofesionalización de la administración pública federal
- Incremento en activismo sindical
- Decisiones sin estudios o planeación técnica
- Prevalencia de altos niveles de inseguridad
- Debilitamiento de las Instituciones Democráticas

A raíz de la abrumadora victoria del nuevo gobierno en las elecciones del 1° de Julio del año pasado, de haber obtenido la mayoría en las Cámaras de Diputados y Senadores, además de haber logrado 5 gubernaturas, entre ellas la de la Ciudad de México y 17 Congresos Locales; es necesario entender que el entorno político en nuestro país ha sufrido un cambio radical y no se parece en nada a lo que estábamos acostumbrados.

Esto sin duda alguna ha traído una serie de implicaciones para la industria, particularmente en el rubro del mercado interno y por ende en el desempeño de nuestros negocios, lo cual nos obliga a cambiar la visión hacia adelante.



Sin temor a equivocarme, esta, la llamada “Cuarta Transformación”, no ha sido solo de forma, más bien será de fondo. El estilo de gobernar del Ejecutivo Federal y de los funcionarios públicos que encabezan las dependencias del gobierno federal en todos sus niveles, ha cambiado desde su forma de pensar hasta sus procesos en la toma de decisiones y cómo ejecutarlas; sus estrategias y sus prioridades son difíciles de anticipar; su interacción con las instituciones y su relación con los diferentes poderes y organismos autónomos,



además del activismo sindical y el modelo de país que se pretende implementar, entre muchas otras, nos dejan de manifiesto que LAS COSAS YA CAMBIARON, Y NUESTRO ACTUAR COMO ASOCIACIÓN DEBE DE ADAPTARSE A ESTAS TRANSFORMACIONES Y AJUSTAR CUANDO SEA NECESARIO, EL RUMBO DE NUESTRA ESTRATEGIA DANDO UN GIRO HACIA LA REALIDAD QUE ESTAMOS VIVIENDO, ASÍ COMO AL FUTURO QUE PUDIERA PRESENTARSE.



Estrategia AMDA 2.0

Todos sabemos que existen una gran variedad de opiniones personales y encontradas en torno a esta nueva forma de gobernar por todo lo que vemos, leemos y escuchamos todos los días.

Por la relevancia que la AMDA tiene en nuestra economía y en nuestros negocios, creo que no es momento de juzgar si este estilo de gobierno es el adecuado o no.



Estrategia AMDA 2.0

Más bien resulta imperativo aceptarlo, entenderlo y adaptarnos a estos cambios de una manera diferente de la que estamos acostumbrados. Tenemos que ser proactivos para que podamos cumplir por lo menos con algunos temas que considero son de gran relevancia y que forman parte de la agenda sectorial, pero tenemos que estar conscientes de que nuestra lucha y esfuerzos pueden verse limitados o llevar más tiempo en tanto este gobierno asimila la avalancha que tiene encima y sea capaz de delinear y organizarse en su manera de gobernar, sólo han pasado casi cuatro meses desde que asumió el poder, y estamos justamente en un proceso de acomodo.

Estoy consciente de que este proceso nos ha impactado desfavorablemente desde que se anunció la victoria del nuevo gobierno y generó gran incertidumbre en muchos sectores no obstante temo que tendremos que ser pacientes y replantear nuestras expectativas durante un plazo razonable, ya que desafortunadamente las perspectivas de crecimiento que tenemos denotan que continuarán desfavorecidas.

Entre otras, es menester comprender la visión de país con este nuevo gobierno, y enfocarnos en fortalecer y eficientar los servicios que ofrece nuestra asociación, aportando nuestras recomendaciones a los asociados, no respecto a cómo manejar su negocios, más bien en el sentido de que se sientan acompañados por la AMDA, con nuestro apoyo decidido y determinado de frente a los cambios y retos por los que estamos atravesando

y que seguramente nos enfrentaremos a muchos más, por lo cual debemos contar con una ruta bien trazada y definida, sobre todo forjando una relación constructiva entre el sector público y el privado para delinear y atender la agenda en la distribución de vehículos, y en la protección de nuestros asociados. TENGAN LA CERTEZA DE QUE ESA ES NUESTRA MISIÓN Y PRINCIPAL PRIORIDAD.

Así lo dicen nuestros Estatutos Sociales en el Artículo Segundo inciso C, y cito que: “debemos representar y defender los intereses generales y gremiales de las empresas distribuidoras, franquiciatarias o concesionarias de vehículos automotores en la República Mexicana, ante toda clase de autoridades y organismos privados, así como interponer los recursos jurídicos necesarios ante las autoridades correspondientes para la defensa de sus intereses en los asuntos propios del comercio organizado de vehículos automotores en la República Mexicana”.

Ni más ni menos, pero ahora en un entorno muy diferente con muchos retos, pero también con oportunidades, las cuales estamos dispuestos a enfrentar con determinación, sin complacencias pero con realismo y objetividad.

AMDA debe asumir un liderazgo renovado de manera institucional pero con mayor fuerza y cercanía con sus asociados y sus necesidades, porque no ha cambiado sólo el concepto de Gobierno y de Gobernar, sino que también enfrentamos los cambios en las tendencias comerciales y operativas en la venta de vehículos, así como en la movilidad, la digitalización, el manejo de datos y de nuevas tecnologías en la manera de hacer negocios, que se está transformando aceleradamente en todo el mundo y México no es la excepción.

O nos renovamos y nos adaptamos a los nuevos tiempos, o la realidad nos alcanzará si mantenemos el status quo, e inclusive, nuestra razón de ser como Asociación, pudiera ser cuestionada y revalorizada.

Para nadie es extraño o desconocido que la industria automotriz es muy sensible a acontecimientos externos e internos, así como de temas políticos y económicos que tienen influencia en el comportamiento y en las decisiones de los consumidores, desde factores macroeconómicos como la estabilidad, el crecimiento económico, los acuerdos comerciales, las tasas de interés, la inflación, el tipo de cambio y otros, así como de temas micro como el índice de confianza, el poder adquisitivo de la gente y otros como la incertidumbre relacionada con el Estado de Derecho, la impunidad y la corrupción.

Es por estas razones y otras medidas y políticas particulares en las relaciones comerciales entre plantas y distribuidores, que el mercado interno se ha desacelerado ya casi por dos años consecutivos y la expectativa sigue siendo negativa en términos generales entre un 5 a un 8 % en el 2019, además de que también se ha disminuido la expectativa de crecimiento económico entre 1.4 % y 1.7%. Una situación para nada alentadora.



Estrategia AMDA 2.0

Como AMDA, nos comprometemos a seguir trabajando para fortalecer el mercado interno, llegar a nuestro potencial, estar atentos a todas las acciones y decisiones de gobierno que interfieran en la comercialización de vehículos, a levantar la voz cuando sea necesario y oportuno para defender los intereses de nuestros asociados, a mantenerlos informados y prevenirlos de cualquier cambio en la normatividad que pueda poner en riesgo su patrimonio, a capacitarlos en todas las áreas de negocio, y acompañarlos y aconsejarlos en estos tiempos difíciles; como lo comentamos ya se han abierto canales de comunicación positivos con algunas autoridades pero habrá que reforzarlos.

Estamos muy conscientes de que el futuro no se ve favorable y que todavía podremos enfrentar más tropiezos y resultados negativos, pero no me cabe la menor duda que ante la adversidad, debe prevalecer la objetividad, la cautela en la operación de los negocios, la firmeza en reaccionar y adaptarnos con mayor velocidad ante los cambios y los retos que vienen por delante, pero sobre todo, promover que prevalezca la unidad en este importante gremio que ha estado acostumbrado a sortear épocas difíciles, y situaciones desventajosas.



Por último, pero no menos importante, quisiera hacer un especial reconocimiento a los Miembros de la Junta de Gobierno, al Consejo Directivo, a los Directores Generales Adjuntos, así como a todos y cada uno de los colaboradores que integran la estructura de la AMDA.

Hemos logrado un equipo fuerte y sólido, sin el cual no sería posible avanzar como lo hemos hecho a lo largo de los ocho años que he tenido el honor y el privilegio de estar al frente de la presidencia de esta Asociación.

Gracias a todos.